

MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras en Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION DEL PERIODO
ACTIVO	14,811,322.92	161,999,489.84	155,653,419.21	21,157,393.55	6,346,070.63
ACTIVO CIRCULANTE.	7,455,108.83	149,067,408.35	143,702,527.74	12,819,989.44	5,364,880.61
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,024,220.38	72,696,100.45	69,976,868.97	3,743,451.86	2,719,231.48
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES.	4,985,475.12	75,016,160.55	73,510,717.77	6,490,917.90	1,505,442.78
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	1,434,928.33	1,355,147.35	214,941.00	2,575,134.68	1,140,206.35
INVENTARIOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	10,485.00	0.00	0.00	10,485.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE.	7,356,214.09	12,932,081.49	11,950,891.47	8,337,404.11	981,190.02
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	6,566,183.97	12,667,361.37	11,950,891.47	7,282,653.87	716,469.90
BIENES MUEBLES.	4,750,598.52	264,720.12	0.00	5,015,318.64	264,720.12
ACTIVOS INTANGIBLES.	124,300.00	0.00	0.00	124,300.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	4,084,868.40	0.00	0.00	4,084,868.40	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



H. Ayuntamiento
2024-2027
ERONGARICUARO, MICH.
LIDERAZGO Y CAMBIO



H. Ayuntamiento
2024-2027
ERONGARICUARO, MICH.
LIDERAZGO Y CAMBIO



H. Ayuntamiento
2024-2027
ERONGARICUARO, MICH.
LIDERAZGO Y CAMBIO



H. Ayuntamiento
2024-2027
ERONGARICUARO, MICH.
LIDERAZGO Y CAMBIO

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

PROF. JOSE REFUGIO HORTA PONCE

SINDICO MUNICIPAL

LIC. ROSALBA MENDEZ SOLORIO

TESORERA MUNICIPAL

LIC. MOISES SOLORIO GARCIA

CONTRALOR MUNICIPAL